



PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA CUATRO

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), cita a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro (las “*Asambleas*” y el “*Fondo*”, respectivamente), a celebrarse el día 18 de mayo de 2022, la primera a las 10:30 horas, y la segunda a las 11:30 horas, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, oficina 602, comuna de Las Condes.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que el balance, los Estados Financieros y el informe anual del Fondo fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.lasamericas.cl, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://www.lasamericas.cl/download/4806/>, y además se encontrarán a disposición de los aportantes en las oficinas de la Administradora.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes el quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435, en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, y en el Oficio N° 1149 de fecha 21 de abril de 2020 se deja constancia que los aportantes podrán participar de forma remota en las Asambleas. De esta manera, la participación de dichos aportantes y la votación de las materias que se sometan a su consideración se hará de forma remota, a través del sistema Zoom.

El aportante que así desee hacerlo deberá enviar al correo electrónico crodriguez@lasamericas.cl con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha fijada para el inicio de las Asambleas, su documento de identidad y, en caso de comparecer representado, el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en dicha oportunidad.

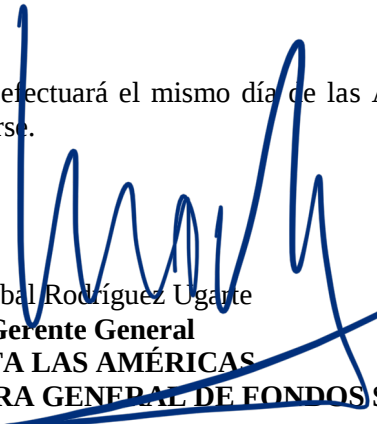
Una vez comprobada la identidad, poderes y calidad de aportante, la Administradora le enviará a este último una confirmación de su acreditación para participar y las correspondientes instrucciones para establecer la conexión remota a las Asambleas y votar en ella; o, en su caso, que existe algún defecto en la documentación, el cual deberá ser solucionado por el respectivo aportante a más tardar el día hábil previo a la referida asamblea.



Se deja constancia que los aportantes que decidan participar a través de este medio no podrán participar físicamente y, además, conectarse por medios tecnológicos, entendiéndose que el aportante que comparezca físicamente a las referidas Asambleas ha optado por dicha forma de participación.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.


Cristóbal Rodríguez Ugarte
Gerente General
PENTA LAS AMÉRICAS
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.